

El 10 de agosto vence el plazo para inscribirse a la nueva prueba.

Plazo vence el 10 de agosto, faltan sólo 9 días:

Llaman a estudiantes y egresados a **inscribirse a la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)**

Hasta el 10 de agosto, a las 13:00 horas, estará habilitada la inscripción a la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) en la plataforma webacceso.mineduc.cl. Este proceso, iniciado el miércoles 29 de junio, **no tendrá un período extraordinario de inscripción**. Por lo tanto, es importante que quienes estén interesados en postular a alguna de las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso, participen del Proceso de Admisión 2023 y se inscriban antes de que cierre el plazo. Hasta el 26 de julio, se encuentran inscritos 3.703 estudiantes de la Región de Coquimbo para rendir la Prueba PAES, con un avance de 27,83%, de un total de 13.308 estudiantes de cuarto año medio.

La Seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez manifestó que "como Secretaría Ministerial de Educación hacemos un llamado a todas y todos los estudiantes que actualmente estén cursando 4° año medio y aquellas personas egresadas de enseñanza media, para que puedan efectuar a la brevedad la inscripción a la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) ya que el plazo para esta inscripción vence el próximo miércoles 10 de agosto a las 13.00 horas. Es importante esta inscripción para todas y todos quienes postularán a las instituciones de educación superior el próximo año académico 2023. Debemos destacar además, que existe la Beca PAES, que exime del pago de arancel a los estudiantes que actualmente estén matriculados en establecimientos municipales, de Servicios Locales de Educación, particulares subvencionados y de administración delegada. Este beneficio también está disponible para un grupo de estudiantes de colegios particulares pagados que pertenezcan al 60% más vulnerable, según la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social y Familia?".

La subsecretaria de Educación Superior, Verónica Figueroa Huencho, dice que "queremos que el acceso a la educación superior sea más equitativo y justo, que ponga al centro a las y los postulantes, reconociendo la diversidad de talentos a lo largo de Chile. Es por ello que en el sitio web acceso.mineduc.cl encontrarán material descargable con información de todos los cambios del proceso de admisión centralizada a las universidades. Esperamos que tras el retorno de las vacaciones haya un aumento en las inscripciones a la PAES".

Asimismo, la directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile, Leonor Varas, enfatiza en la necesidad de que las y los postulantes se inscriban pronto sus exámenes, los que serán rendidos **el lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de noviembre de 2022**. "No dejen este importante trámite para última hora. Realícenlo con calma, a conciencia, con toda la información a mano, pues no se podrá agregar pruebas con posterioridad a la inscripción. No olviden, por ejemplo, verificar qué pruebas electivas solicitan las carreras de su interés o si estas están entre las 476 carreras que piden como requisito rendir Competencia Matemática 2 (M2). Y si aún no han decidido a qué carreras postularán, entonces inscriban M2 que no tendrá ningún costo para quienes inscriban M1".

La PAES podrá ser rendida por personas egresadas de Enseñanza Media y quienes estén cursando actualmente 4° medio. También podrán darla quienes hayan realizado sus estudios en el exterior, ya sean chilenos o extranjeros, y cuenten con el reconocimiento de dichos estudios en el país.

La inscripción se realiza únicamente ingresando a acceso.mineduc.cl y completando todos los pasos hasta obtener la Tarjeta de Identificación, documento que acredita la validez de este trámite.

Novedades de la PAES

A partir de este Proceso de Admisión, serán aplicadas las cinco Pruebas de Acceso a la Educación Superior: la PAES obligatoria de Competencia Lectora, la PAES obligatoria de Competencia Matemática 1 (M1), las pruebas electivas de Ciencias y de Historia y Ciencias Sociales, además de la PAES de Competencia Matemática 2 (M2).

Esta última será requisito para postular a 476 carreras que demandan un uso intensivo de las matemáticas (en este vínculo puedes saber qué universidades y carreras la solicitan).

Es importante recordar que los estudiantes que están cursando 4° medio deben rendir las dos pruebas obligatorias (PAES de Competencia Lectora y PAES de Competencia Matemática 1) y al menos una de las electivas. Además de la PAES de Competencia Matemática 2, si es el caso. Para ellos, la inscripción tendrá un valor único de \$ 36.590.

Sin embargo, existe la **Beca PAES**, que **exime del pago de arancel a los estudiantes que actualmente estén matriculados en establecimientos municipales, de Servicios Locales de Educación, particulares subvencionados y de administración delegada**. Este beneficio también está disponible para un grupo de estudiantes de colegios particulares pagados que pertenecen al 60% más vulnerable, según la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.

En tanto, los egresados de Enseñanza Media que ya rindieron la Prueba de Transición (PDT) de diciembre 2021 o la recién pasada PDT de invierno podrán elegir cuál o cuáles pruebas quieren rendir. En este caso, **el valor de la inscripción dependerá de cuántas pruebas inscriban: una (\$ 13.800), dos (\$ 25.195) o tres pruebas o más (\$ 36.590).**

Fechas importantes

La rendición de la PAES será el lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de noviembre. Los puntajes de los exámenes serán entregados el martes 3 de enero de 2023 y ese mismo día se iniciará la etapa de postulación centralizada, que se extenderá hasta el viernes 6 del mismo mes.

Los resultados del Proceso de Selección se darán a conocer el martes 17 de enero, y la primera etapa de matrículas se efectuará entre el miércoles 18 y el viernes 20 del mismo mes. Al día siguiente, se abrirá el segundo proceso de matrículas, el que se extenderá hasta al viernes 27 de enero de 2023.